



## ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

17/18

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 20 de abril de 2018**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



**\* PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de abril de 2018.

**ALCALDÍA**

PUNTO N° 2.- Propuesta relativa a la modificación de las Normas de Funcionamiento del Registro de Convenios y Protocolos.

PUNTO N° 3.- Propuesta relativa a cambios de los representantes municipales del Grupo Municipal Popular en la Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A., (LIMPOSAM) y en la Fundación Revello de Toro.

PUNTO N° 4.- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la modificación del Texto Refundido de las delegaciones otorgadas por la Junta de Gobierno Local en el Alcalde, en los Tenientes de Alcalde, demás miembros de la Junta de Gobierno, Concejales, y en los Coordinadores Generales y Directores Generales u órganos asimilados, vigentes a 19 de enero de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,  
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y  
BUEN GOBIERNO**

**ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS**

PUNTO N° 5.- Propuesta relativa a dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Presupuestos en el ejercicio de la competencia atribuida por la Junta de Gobierno Local, mediante Acuerdo de fecha 10 de noviembre de 2017.

PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la prórroga del contrato de las obras de electrificación e iluminación de la Feria de Agosto de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES**



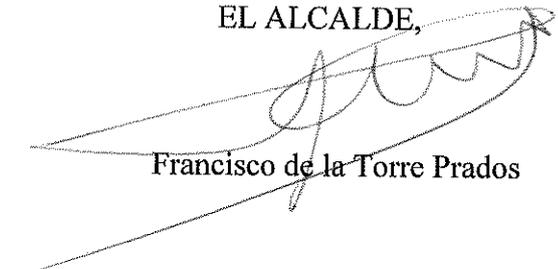
## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a las Organizaciones No Gubernamentales en el campo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los Derechos Humanos para el año 2018.

### **ASUNTOS DE URGENCIA.**

**\*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 18 de abril de 2018  
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados